

CONTRATO PRESTACION SERVICIO No. 1210100-478-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: DIEGO ANDRES BUITRAGO DUARTE
C.C. 80098737

Fec_Impresión:
28/05/2018 01:54 PM

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la articulación, organización, atención y consolidación de las respuestas de PQR y demás requerimientos allegados a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Por parte de órganos de control y demás clientes externos que lo requieran.

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato así: cuatro (4) mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor De CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$4.866.192.00) y un pago por valor de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.622.064.00) M/CTE, correspondientes a diez (10) días calendario. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. Así mismo el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda. PARÁGRAFO SEGUNDO: A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente. PARÁGRAFO TERCERO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
24/08/2016	14/09/2016	23/01/2017			4 mes(es) y 10 días cale.	21,086,832.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	17/01/2016 -
C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	24/08/2016 - 04/12/2016
C.C. No. 52500392	LINA PAOLA MALAGON DIAZ - JEFE DE LA OF ALTA CONSEJ. DERECHO VICTIMAS, PAZ Y LA RECONCILIACION (E)	05/12/2016 - 16/12/2016

POLIZAS:

No. 33-46-101001935 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 01/09/2016 - Aprobada el 05/09/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
33-46-101001	01/09/2016	05/09/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2016	25/07/2017	6,326,049.60

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Modificación	21/12/2016		.00	MODIFICACION 1

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
21,086,832.00	21,086,832.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
971	1088	01/09/2016	3311503231156153	2275	25/10/2016	5,190,605.00
				2469	22/11/2016	4,866,192.00
				3067	22/12/2016	4,866,192.00
				3881	25/01/2017	4,866,192.00
				4050	16/02/2017	1,297,651.00